

Sanciones de EEUU no impidieron compra de medicinas y comida a Venezuela según estudio

La firma de consultoría Anova elaboró un informe en el que si bien las sanciones impuestas por EEUU a Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en 2017 sí tuvieron impacto sobre la producción de crudo en el país, hubo un efecto positivo sobre las importaciones de alimentos y medicinas a nuestra nación, lo que permitió la existencia en los anaqueles de los insumos humanitarios básicos. Es decir, que las medidas coercitivas no perjudicaron la compra de comida y fármacos.

Anova detalla que la estrategia de sanciones sobre Pdvsa es responsable de la caída parcial de la producción petrolera en Venezuela. Al aplicarse estas medidas financieras en 2017, refiere el informe que se registró una «discontinuidad en la trayectoria» de la elaboración de crudo de unos 131 mil barriles de petróleo diarios (bpd) al momento de generarse la penalización, o un 6,2% de la producción que había en el momento.

Caída en la producción petrolera

Entre agosto de 2017 y diciembre de 2019, la producción de crudo cayó 1,24 millones de bpd. En ese sentido, este mecanismo de sanciones produjo la caída en 45,2% de la producción. Por otro lado, los análisis revelan que tras la entrada en vigencia de las sanciones por parte de EEUU hubo un aumento en la importación de alimentos y comida por el orden de los \$44 millones y \$21 millones respectivamente.

Además, disminuyó la velocidad mensual en la caída de las importaciones de alimentos de unos \$6,5 millones al mes, mientras que de medicinas hubo un efecto similar por el orden de los \$5,8 millones al mes, lo que según su análisis corresponde a una estabilización en el consumo de estos productos, considerados humanitarios.

«Puede ser el caso que la asociación estadística aquí encontrada entre sanciones y disponibilidad de alimentos /medicinas no tenga carácter causal, al menos de manera directa, considerando que el inicio del evento estudiado (sanciones) coincide con otro

evento que ha sido omitido del análisis: la liberalización de la economía venezolana. Se sabe que a partir del segundo semestre de 2017, el gobierno abandonó de facto sus políticas de controles de precios y de cambio, y permitió la libre importación de bienes y servicios, lo cual probablemente impactó la trayectoria observada», detalla Anova en su informe.

En la misma línea, argumentó que la flexibilización de los controles de la economía que había impuesto la administración de Nicolás Maduro pudo ser un resultado de estas sanciones.

Las medidas contra Petróleos de Venezuela son un mecanismo que el gobierno del hoy expresidente Donald Trump utilizó para forzar la salida de Maduro del poder, argumentando siempre que no se les impedía comprar alimentos y medicinas a las autoridades venezolanas; considerando que en general buscan recursos tanto para el enriquecimiento personal como para actividades irregulares.

Sin embargo, desde el Ejecutivo se considera que en efecto, se les coarta la libertad de utilizar recursos en el extranjero para poder comprar los insumos que necesitan los ciudadanos que hacen vida en nuestra nación.

Con información de TalCual